

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnable directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Leioa, 8 de abril de 2002.—El Rector, P. D. F. (Resolución de 14 de junio de 2000, «Boletín Oficial del País Vasco» de 10 de julio), el Vicerrector de Profesorado, Víctor Urrutia Abaigar.

8563 *RESOLUCIÓN de 15 de abril de 2002, de la Universidad Miguel Hernández de Elche, por la que se nombra a don Fernando Vidal Giménez, Catedrático de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Economía, Sociología y Política Agraria», adscrita al Departamento de Estudios Económicos y Financieros.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de

Catedrático de Escuela Universitaria convocada por Resolución de 3 de agosto de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 31), modificada por Resolución de 24 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 13 de octubre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes ha resuelto nombrar a don Fernando Vidal Giménez, con documento nacional de identidad número 73.772.821 Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Miguel Hernández de Elche, del área de conocimiento de «Economía, Sociología y Política Agraria», adscrita al Departamento de Estudios Económicos y Financieros en virtud de concurso-oposición.

Elche, 15 de abril de 2002.—P. D. (256/2000, de 11 de abril), el Vicerrector de Profesorado, José F. González Carbonell.